



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION DEL CONSEJO
TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO,
JALISCO, PERIODO 2021-2024.**

ACTA 002/2022.

--- En el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 9:25 horas (nueve horas con veinticinco minutos) del día 06 (seis) del mes de Julio del año 2022 (dos mil veintidós), en el segundo piso de la Presidencia Municipal, lugar que ocupan las instalaciones de la Sala del H. Ayuntamiento, de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Juárez número 1 (uno), en el centro de ésta ciudad, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, se da por iniciada la **SEGUNDA SESION DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PERIODO 2021-2024.** -----

--- El Presidente Municipal y Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal, el C. Lic. José Aurelio Fonseca Olivares.- Para desahogar los puntos del orden del día, sedo el uso de la voz a la Lic. Hilda Sánchez Lara, quien es la representante del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, L. C. P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN, y Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal, periodo 2021-2024. -----

--- La representante del Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal Lic. Hilda Sánchez Lara.- Como el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia. ----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. José Aurelio Fonseca Olivares.	Presidente Municipal y Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.	Presente
L.C.P. Francisco Gerardo Aguilar San Juan	Encargado de la Hacienda Pública Municipal y Secretario del Consejo Representado por la Lic. Hilda Sánchez Lara.	Presente
Lic. Álvaro Alejandro Aguilar González.	Director de Catastro Municipal.	Presente
L.C.P. Carlos Alberto Bravo Ortega.	Regidor Conservación del Uso de Suelo, Planeación Socioeconómica y Urbana.	Presente
C. José Luis [REDACTED]	Representante del Sector Industrial, Comercial y Empresarial.	Presente
C. Víctor Alfonso [REDACTED]	Representante del Sector Agropecuario.	Presente
Lic. Francisco Javier [REDACTED]	Representante Común de las personas Jurídicas y propietarios de fincas urbanas.	Presente



Ing. Ismael	Representante de Peritos Valuadores.	Presente
Lic. Rosa Cristina	Representante del Colegio de Notarios de Jalisco.	Presente
Arq. Juan Fernando Conchas Arámbula.	Director de Obras Públicas.	Presente
Lic. Oscar René	Representante de ciudadanos que participan por medio de convocatoria pública.	Presente

--- II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----

--- La representante del Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal, Lic. Hilda Sánchez Lara.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, Señoras y Señores, les informo que contamos con la asistencia de **11** (once) de los **11** (once) miembros del Consejo Técnico de Catastro Municipal, por lo tanto se comprueba que existe quórum legal para la celebración de la **SESION DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, para el periodo 2021-2024**, a que convocó el Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción II de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. -----

--- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

--- Por lo que para dar inicio a la Sesión, la representante del Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal Lic. Hilda Sánchez Lara da lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación: -----

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

V.- REVISION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Por lo que fue puesta a consideración de los miembros de éste Consejo el Orden del Día de referencia para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, se les solicitó a cada uno de los integrantes del Consejo en mención que levantarán la



mano los que están de acuerdo con lo anterior, para su respectiva aprobación, informando Sr. Presidente que queda **aprobado por unanimidad el orden del día.** -----

--- IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----

--- La representante del Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal Lic. Hilda Sánchez Lara, procede a dar lectura al acta 001/2022 (cero, cero, uno, diagonal, dos mil veintidós), correspondiente a la Primera Sesión: SESION DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PERIODO 2021-2024, celebrada el día 15 del mes de Marzo del año 2022 dos mil veintidós, una vez realizado lo anterior, se somete a consideración de todos los presentes, solicitándoles levantar la mano a los que estén de acuerdo en la aprobación del acta correspondiente a la SESION DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, PERIODO 2021-2024 informando que dicho punto queda aprobado por unanimidad. -----

--- V.- REVISION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

--- Para el desahogo de este punto, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo, José Aurelio Fonseca Olivares le sede el uso de la voz al Lic. Álvaro Alejandro Aguilar González, el cual manifiesta lo siguiente: -----

--- Dentro del Proyecto de Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2023, que ahora les presento, se proponen los siguientes puntos: -----

--- **a) Para el caso de las construcciones:** Los costos en la construcción para el año 2023, se aplicará un incremento del 10% (diez por ciento), en los casos que presentan un valor menor y en el caso de los valores vigentes que están por arriba de los valores base, se mantienen con el mismo valor. Exceptuando la clasificación de lujo, misma que quedara con un aumento del 5% (cinco por ciento). Se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad. -----

--- **b) Respecto a los valores de los predios urbanos:** Los costos para el valor de calle en los predios urbanos, se incrementan un 10% (diez por ciento) de forma general tanto en la cabecera municipal, como en las diferentes comunidades. Se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad. -----

--- **c) Respecto a los valores de los predios rústicos:** Los costos en los predios rústicos, considerando cada uno de los tipos de suelo y las zonas en que se clasifican. Lo cual dio como resultado el apego a los valores base, incrementando el 12 % (doce por ciento), a los valores que se encuentran por debajo de dichos



valores y en el caso de los valores vigentes que están por arriba de los valores base, se mantienen con el mismo valor, así de esa forma se permite quedar dentro de la propuesta. Se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad. -----

--- **d) En cuanto a los valores de zona a corto, mediano y largo plazo:** Los costos en las zonas a corto, mediano y largo plazo, se incrementan el 10 (diez por ciento). Se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad. -----

--- **e) Por otro lado, como último tema referente a los valores mínimos para el Sector Urbano y Rústico:** Los costos para los valores mínimos del Sector Urbano y Rústico, se incrementan en un 10% (diez por ciento) para ambos sectores. Se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad. -----

--- **f)** Por último, se informa que se ajustan los valores a poblaciones sin laminas ya que se encuentran muy bajos en referencia al valor comercial. Se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad. -----

--- La representante del Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal Lic. Hilda Sánchez Lara somete a consideración de todos los consejeros respecto a la REVISION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, favor de levantar la mano los que estén de acuerdo con todo lo manifestado en este punto, informando Sr. Presidente que todo lo propuesto queda aprobado por unanimidad, y para muestra de lo anterior, estampan su firma en el presente documento y en las respectivas Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2023 (dos mil veintitrés). -----

--- VI.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- La representante del Secretario del Consejo Técnico de Catastro Municipal Lic. Hilda Sánchez Lara, pregunta a la Comisión si existen asuntos generales por tratar. -----

--- No habiendo asuntos generales por tratar, se procede al siguiente punto del orden del día. -----

--- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-- **El Presidente Municipal y Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal para el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, periodo 2021-2022, Lic. José Aurelio Fonseca Olivares.-** Dicho esto y no sin antes agradecer a todos los presentes, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 10:06 horas (diez horas con seis minutos) del día 06 (seis) de Julio del año 2022 (dos mil veintidós), doy por clausurada la **SEGUNDA SESION DEL CONSEJO TÉCNICO**



DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO,
PERIODO 2021-2024, no sin antes notificarles que se citará con
oportunidad a la siguiente sesión. Muchas gracias a todos los
asistentes. -----

Atotonilco el Alto, Jalisco, miércoles 06 del mes de Julio del año
2022.

**"CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL
ALTO, JALISCO, PERIODO 2021-2024."**



Lic. José Aurelio Fonseca Olivares.
Presidente Municipal y
Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de
Atotonilco el Alto, Jalisco

**L.C.P. Francisco Gerardo
Aguilar San Juan.**

Encargado de la Hacienda
Pública Municipal, y Secretario
del Consejo.
Representado por la Lic. Hilda Sánchez
Lara.

**Lic. Alvaro Alejandro Aguilar
González.**

Director de Catastro Municipal.

**L.C.P. Carlos Alberto Bravo
Ortega.**

Regidor Conservación del Uso de
Suelo, Planeación
Socioeconómica y Urbana.

C. José Luis [Redacted]
Representante del Sector Industrial,
Comercial y Empresarial.

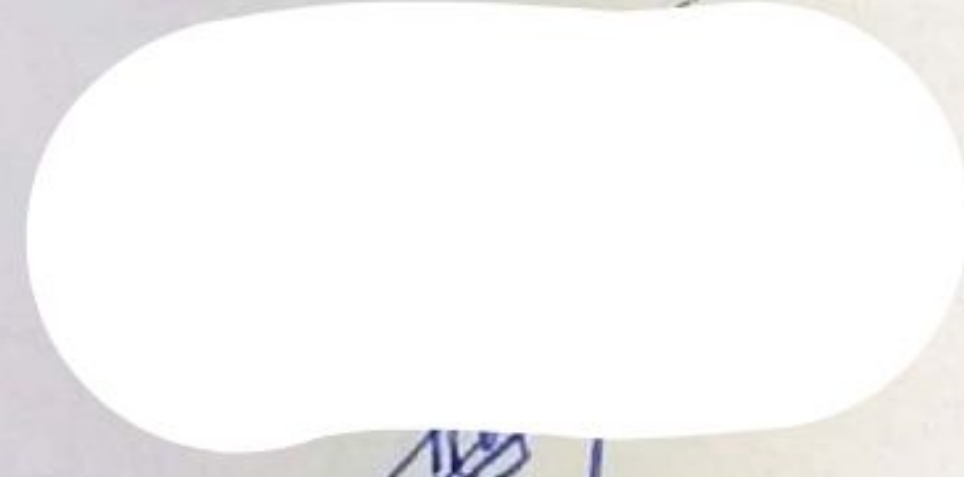



C. Víctor Alfonso C

Representante del Sector
Agropecuario.


Lic. Francisco Javier C

Representante Común de las personas
Jurídicas y propietarios de fincas
urbanas.


Ing. Ismael C

Representante de Peritos
Valuadores.


Lic. Rosa Cristina C

Representante del Colegio de Notarios
de Jalisco.


**Arq. Juan Fernando
Conchas Arámbula.**

Director de Obras Públicas.


Lic. Oscar René C

Representante de ciudadanos que
participan por medio de
convocatoria pública.